

# El Republicano

SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 035 ptas. Trimestre, 1 id. Año, 4 id.  
FUERA: Trimestre, 125 pesetas. Año, 5 id.  
EXTRANJERO: Año, 7 pesetas.

PAGO ANTICIPADO

Guadalajara 2 de Noviembre de 1902

OFICINAS:

PLAZA DE MORENO, 6, PRINCIPAL

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de  
«El Republicano», apartado de Correos.

TARIFAS DE ANUNCIOS

Esquelas de funeral pequeñas: En 1.ª plana, 6 pesetas; en 3.ª, 350 id.; en 4.ª, 2 id. Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚM. 35

## HAGASE LA UNIÓN

A pesar del silencio guardado por la prensa de gran circulación, el efecto del magistral discurso pronunciado en Almería por el ilustre ex-presidente del poder ejecutivo de la República ha excedido á lo que los cálculos más optimistas presagiaban. La gran familia republicana de todos los ámbitos de la nación ha comentado con grandísima alegría sus hermosas oraciones, sus viriles frases y sobre todo sus proféticas predicciones, y de todas partes, con perfecta unanimidad, los republicanos, sacudiendo su atonía y marasmo, apréstanse á la organización; base primordial de inevitables y futuras contingencias.

Estaba previsto el despertar del partido, cuando el ilustre tribuno lo deseara. El numeroso y entusiasta, que en días no lejanos dormitaba y languidecía en fracciones acaudilladas por las honradas y venerables figuras de Figueras, Zorrilla y Pi y Margall, no podía dar señales de vida. Agrupados á personalidades entusiastas y honradas, pero sin historia política ni aun la talla de aquellos mártires de la idea, necesitaba una revolución mientras daba á conocer sucesores de una figura venerable y que fuera una eficaz garantía en todo orden de consideraciones. De aquí que al pronunciarse las ya célebres frases de Almería por el ilustre Salmerón, primero la prensa republicana de provincias y después todos los organismos avanzados lo aclamaron con extraordinario júbilo, lo felicitaron con entusiasmo, y exhortándole para que prosiga indicando el rumbo que hemos de seguir.

Indicada en Almería la conveniencia de la celebración de una Asamblea para hacer la verdadera Unión Republicana bajo una sola jefatura y con un programa que hiciera saber á la nación el modo de pensar del partido en todos los problemas nacionales sin resolver por imposibilidad de hacerlo los partidos monárquicos, como no podía menos de suceder, casi todos los jefes del republicanismo español han prestado su asentimiento á la idea. Primero el ilustre D. Manuel Llano y Persi, con gran número de sus prestigiosos amigos, procedentes del campo zorrillista, y después la federación revolucionaria y el Directorio de la Unión Republicana han manifestado su conformidad. Sensible sería que el partido federal no acudiera en masa á la gran obra; pero confiemos en su patriotismo pues en las tristes circunstancias actuales, las más difíciles sin duda alguna por que ha atravesado nuestra desgraciada patria, obra de patriotismo, es la unión de la gran familia republicana para salvar la nacionalidad española comprometida y vili-

pendiada por gobiernos ineptos, inmorales y cobardes.

## EL ANDAMIO

En el tablón, sustento de su vida y amenaza perpetua de su muerte, la blusa por el aire sacudida igual que su existencia por la suerte, y alegre, joven con el alma llena de esperanzas y amor, suda y se afana entonando un cantar, que al cielo sube envuelto en aquella nube de cal, que dora el sol de la mañana. Un día y otro, desde aquellos años que son tan cortos y huyen tan de prisa en que no tienen voz los desengaños y en que saben las lágrimas á risa, fué el andamio su anhelo más querido. El aprendiz que á él sube ya ha vencido, ya es un hombre de obrero consagrado; allí el bautismo del trabajo se halla como está el del soldado en el sangriento horror de la batalla. Hasta él llegó por fin; con él unida su historia entera marcha; aquel madero es toda su fortuna, el compañero constante de las luchas de su vida. Firme sobre él, emprende su tarea; la blanca blusa en el espacio ondea; tras un combate formidable y duro cede el tapial del másculo al empuje y oscilando en el muro el hombre canta y el tablado cruje. Canta, pero tal vez en sus canciones hay vibraciones de clarín de guerra, ecos sordos de ahogadas maldiciones contra los poderosos de la tierra. Tal vez al contemplar desde la altura de aquella tabla rota é insegura, la multitud que goza y se divierte, siente brotar del fondo de su pecho apetitos de muerte y oleadas de rabia y de despocho. Tal vez puede pensar que en la morada, donde dejó pedazos de su vida, por él, piedra tras piedra, levantada por él, golpe tras golpe, construida, habitará el burgués, el caballero, que tiene por insulto y por ultraje el que roce la blusa del obrero el satinado paño de su traje. Tal vez lo piense y al pensarlo cante, haciendo del cantar grito de guerra y queriendo decir con arrogante voz á los poderosos de la tierra: ¡Desde esta humilde tabla, ó desafío! ¡Miradme bien. Vuestro edificio es mío; mío, desde el remate hasta la planta; mío, porque mi mano lo construye; y esta mano, es la mano que levanta, pero es también la mano que destruye!

JOAQUÍN DICENTA.

## CUMPLAMOS COMO BUENOS

No hay razón para que hombres funestos que desmembraron la patria haciéndola pasar por la vergüenza de una derrota sin lucha á cambio de poder seguir ellos atendiendo al sostenimiento de algo que se caía, sigan disponiendo de los recursos, del honor y del porvenir de España.

No la hay tampoco para que una nación con energías suficientes para llegar á los últimos límites del heroísmo en la defensa de su independencia y en la conquista de sus libertades, abandone aquélla á la conveniencia de políticos que sueñan con que un separatismo inbécil, criminal y reaccionario, les sirva de punto de apoyo para escalar de nuevo el poder, en tanto que, por servir de estorbo las leyes y la constitución á los mismos que las hicieran y promulgaran, se prepara su cobarde anulación mediante una pro-

yectada ley que dicen garantizará la paz pública y la seguridad del Estado sin apelar á la suspensión de las garantías constitucionales.

No es decoroso que un poder extraño, siquiera el que lo ejerce se titule representante de Cristo en la tierra, intervenga merced á serviles complacencias y debilidades, en las resoluciones que el pueblo tiene perfectísimo derecho á tomar por sí en lo que respecta á la existencia y modo de ser de las negras plagas que le embrutecen para mejor explotarle.

No es digno que unas cortes que teóricamente representan la voluntad por lo menos de los que son tolerados como electores no tengan poder suficiente para reunirse cuando sus miembros, ó una respetable parte de éstos, entienda que circunstancias graves lo exigen, teniendo que esperar á que los gobiernos que las hacen á su imagen y semejanza, crean oportuna su reunión para que con más apariencias de legalidad siga la farsa política que el pueblo paga; como también es oprobioso que los poderes que se someten á la tornadiza voluntad de endiosados caciques ó de ridículos sub-caciques, ante la cual son un mito las leyes humanas y hasta divinas, quedando ilusorios los derechos de cuantos con sus intereses y con su laboriosidad contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas de que los señores casi siempre disfrutan.

No es humano que después de tantas consultas y de tantas ponencias, lejos de ir en pos de una racional y justa solución de los conflictos sociales, se fie al fusil, á las cargas de caballería, á la suspensión de garantías y á la proclamación del estado de guerra, lo que pacíficamente y sin brutales alardes de fuerza podría conseguirse atendiendo algo más las peticiones de los que sufren trabajando que á los egoísmos de los que medran y se enriquecen con el sudor ajeno.

Porque es irracional, indecoroso, indigno é inhumano que lo apuntado suceda, sin dura y enérgica protesta, incumbe á cuantos amantes de la libertad, del derecho y del progreso hagan gala, sumar sus energías hasta evitar la continuación de lo que nos arruina en el interior y nos deshonorante ante el mundo civilizado.

A los republicanos corresponde tremolar la sacrosanta enseña de redención política y social que ha de guiar á los buenos á la encarnizada lucha que necesariamente ha de preceder al triunfo de la Libertad, de la Justicia y de la Igualdad. Pero para que los republicanos tengamos autoridad para ser los portaestandartes del Progreso patrio, fuerza es que antes sepamos vencernos á nosotros mismos, dando generosamente al olvido las cuestiones secundarias que nos han mantenido

distanciados y acordándonos solo de que hay una Patria que sufre mucho acaso por nuestras criminales divisiones y que al ver nuestra pasividad va desconfiando podamos llegar á ser los factores de su verdadera regeneración.

Todos los medios son buenos para combatir sin tregua á los que de todos los medios se valen para continuar detentando la soberanía del pueblo; si así le reconocemos y proclamamos unánimemente, inspiraremos confianza á cuantos son víctimas de la mansa tiranía que nos denigra, inclinaremos á nuestro favor á lo que hemos convenido en llamar opinión ó masa neutra y acaso no nos falte en breve plazo algo que es muy esencial para combatir á lo que por falta de razón se apoya, antes que en el derecho, en la fuerza.

W.

## Dos horas en Guadalajara

Razón tenía quien dijo que la mayor parte de los adagios son tan verdaderos como antiguos; y el de que antes albeo dice, que el hombre propone y Dios dispone me pudo aplicar á mi viaje. Cuz del pasado Septiembre (día segundo de la alegrísima fiesta de nuestra Patrona), que en vez de pasar la tarde en las frescas alamedas que bañan el Henares, sobre la orilla de la ermita del Val, en compañía de la familia y una modesta pero sabrosa merienda, fui á dar con mis huesos á la patria de Albarfáñez de Minaya.

Invitado por un amigo á que le acompañase á la vecina y hermana Ciudad, que baña nuestro mismo río, salimos de ésta en el tren carreta de las 4 y 25 de dicha tarde, llegando con puntualidad matemática á dar vista al panteón de la familia del Ministro de Instrucción pública, á la hora de costumbre, sin deterioro alguno afortunadamente en nuestro físico; cosa rara avis en los tiempos que atravesamos, en que el recorrer un trayecto de unos cuantos kilómetros en nuestras vías férreas, sin un pequeño ó grande descarrilamiento, es verdadero milagro.

No pretendo hacer una descripción de tan corto é insignificante viaje y mucho menos en la forma que lo hizo un periodista de Madrid, que, al reseñar sus impresiones de viaje en *El Liberal*, si francamente no se burló de Guadalajara, dió motivos bastantes para provocar el enojo de los periodistas de esa nobilísima y hospitalaria Ciudad.

Tampoco la haré como hubiese sido mi deseo de la antigua Caraca; en primer lugar, por desconocer bastante su historia y en segundo, porque tan corta fué ésta mi visita á Guadalajara, que recordándola después, me parecía haberla visto en cinematógrafo.

No obstante, tuve ocasión de admirar el estado en que yace la ya famosa fachada del Ayuntamiento, y lo que queda del derribo de la no menos famosa parroquia de Santiago.

De este último edificio, no fué lo que más llamó mi atención el que no se haya dado principio á su reedificación, pues supongo que en aquel sitio ya no se levantará más ni templo ni otra clase de edificio por la angostura del terreno, si no el que allí hubiese todavía muchos carros de cascotes.

Dijéronme que los bríos con que comenzó el derribo ordenado por el Alcalde actual, fueron aplacados por las grandes influencias de los que se oponían á que se derribase la parroquia, aunque el día menos pensado hubiese habido que presenciar otra segunda edición de lo sucedido en Cuenca; y ya que no habían podido evitar que funcionase la piqueta municipal, por lo menos habían conseguido suspender las obras.

En la calle Mayor baja, vimos con gusto que habían desaparecido los feisimos porches de Santa Clara y que en su lugar se han construido unas bonitas casas, que además de hermosear mucho á la población, van dejando una vía á la moderna, y con ello se consiguen dos cosas muy buenas: fomentar el ornato urbano y dar de comer al obrero, que buenísima falta le hace.

El haberme extendido más de lo que pensaba, me obliga á terminar esta insulsa reseña, que no será la última (contando con la benevolencia del director de *El Republicano*), pues pienso hacer otro via-



Para admirar el panteón de la Condesa, aceptando la invitación que me hizo el amigo Canalejas (no el exministro, ¿eh?) al cual debo, igualmente que á su apreciable esposa, profundo agradecimiento por las atenciones de que fui objeto en mi corta estancia en su casa.

De regreso á la estación y al pasar por la plaza que se llamó de la Cotilla, una muestra fijada en unos balcones y en la que se leía: «Redacción de Flores y Abejas me hizo recordar que como colaborador (aunque inmerecidamente) de *El Eco Complutense*, mi deber era saludar á la prensa arriacense; y en la imposibilidad de hacerlo personalmente por faltar para la salida del tren de las 7 y 35 que me había de conducir á mi querida Compluto, solo veinte minutos, rogué á mi querido amigo el Depositario de ese Ayuntamiento hiciese llegar á dicha redacción una tarjeta en la que en nombre de *El Eco* y en el mío en particular, saludaba á los de Flores y Abejas, rogándoles que desde sus columnas hiciesen extensivo el saludo á los demás colegas de la localidad; pero sin duda la citada tarjeta no debió llegar á su destino, puesto que en los días que van transcurridos no he visto devuelto el saludo.

ANTONIO LUNA.

Alcalá de Henares Octubre de 1902.

## LEY DE SEGURIDAD

*Ni el Ministerio que preside el exrevolucionario Sagasta y que aspira á ser tenido como el de tendencias más liberales dentro de la monarquía, puede hacer más para manifestar el espíritu reaccionario que informa todos sus actos, ni el país llegar á menos en materia de su cobardía abandono en la defensa de sus hollados derechos.*

*Por lo mismo no basta á los gobernantes de la restauración borbónica infringir como y cuando quieren la Constitución vigente para hacer nulos los derechos que ésta concede á los ciudadanos; necesitan algo más así como la famosa ley de vagos que motivó á la celebrada alcanzada por González Bravo, que les consienta con apariencias legales, amordazar á la prensa de oposición, mandar á la cárcel á quien no les sea a recto y poner á merced del cacique más de lo que ya lo está, á todo español que se atreva á protestar de los abusos ó tropelías cometidos por aquél ó que por cualquier concepto sea un obstáculo de los mandarines de alta ó baja esfera.*

*La ley de seguridad, que así se denominará la famosa lucubración del jesuita vergonzante que desempeña la cartera de Gobernación, el melitista Moret, se ha ideado exclusivamente para desembarazarse de los republicanos con cuya benevolencia no pueda contar, y he aquí divididos los españoles por virtud de dicha ley en dos castas, la de los parias y la de los privilegiados y sus partidos políticos.*

*Dicho queda que los partidos legales no serán otros que los bien arenidos con las vigentes instituciones por el lamin del turno pacífico y los ilegales los que aspiramos á destruir todo aquello que como Nación nos envilece á los ojos de propios y extraños y nos lleva al abismo con vertiginosa rapidez.*

*Quien se conforme, pues, con el bochornoso dictado de paria, que renuncie á censurar lo que parezca mal, y satisfaga puntualmente, pida ó no lo que pidan, sin cuidarse de investigar en qué se invierte ni exhalan una queja aunque sea que se le espolia para eximir del pago que le corresponda al amo del pueblo, que diga amén á todo, vote al que le designen y prescindan en absoluto de sus derechos y de su personalidad.*

*Si así lo hace, nada tendrá que temer del rigor de esa flamante ley de seguridad á menos que sea víctima de alguna venganza ruin que le talle de sospechoso.*

*Cuanto á los que se hallan dispuestos á sacrificar en aras de un patriotismo sincero su tranquilidad y la de sus familias y su fortuna y la vida si fuese necesario, prepárense á sufrir los horrores de la prisión, el forzoso cambio de domicilio ó las amarguras del destierro, si no quieren tolerar la insostenible tiranía de los políticos monárquicos que no contentos todavía con haber desagrado al país con inútiles guerras, nos hicieron perder las Colonias y cientos de millones y ahora pretenden colocarnos en la triste alternativa de humillarnos ante tanta baja ó cambiar de nacionalidad para no ser juguete de hombres sin pudor político.*

## DOS FILÓSOFOS

En 1762, esto es, veintisiete años antes de la gran revolución francesa, que despertó en todos los pueblos el amor á la libertad y el odio á los tiranos, escribía Voltaire:

«Todo lo que veo son semillas de una revolución que llegará inevitablemente y que yo no tendré el gusto de ver. La luz se ha expandido de tal manera, de grado en grado, que estallará á la primera ocasión y tendremos el trueno gordo. Los jóvenes son muy felices porque verán muchas cosas.»

Cuando el inmortal filósofo de Ferney anunció la revolución de 1879, el pueblo francés no había luchado aún por la vindicación de sus derechos. Cometeríanse mil atrocidades por los cortesanos; consumaría el rey crímenes horribles; sin embargo, el pueblo, ya por miedo, ya por falta de solidaridad no

lanzaba un grito de protesta contra tales desafueros, y antes bien parecía prestarles su sanción. Además, ni el monarca, ni sus favoritos y consejeros prometieron nunca solemnemente respetar la libertad y la justicia, libertad y justicia! Bastaba pronunciar estas sacrosantas palabras para ir á las mazmorras de la tiranía. Por lo tanto, el despótico proceder de los predecesores de Luis Capeto admite disculpa hasta cierto punto; nadie puso cortapisas á sus atribuciones. Allí donde llegaba su voluntad llegaba su poder, poder que suponían heredado de Dios.

¿Cómo se expresaría ahora Voltaire si contemplara, no á su nación, que Francia al fin y al cabo ha sabido conservar el espíritu que animó á aquellos insignes ciudadanos que á los acordes de la *Marseillesa* llevaron los derechos del hombre hasta los confines de las naciones, donde como en Austria existía el despotismo monárquico-clerical más bárbaro que se ha conocido, sino que contemplara el estado actual de España, de España, que después de Villalar, Cádiz y Alcolea, después de haber derrocado á una monarquía por reaccionaria, después de haber perdido á sus hijos más ilustres luchando por la libertad, consiente que la soberanía del Estado reside en el Vaticano, que los obreros que defienden lo que legítimamente les corresponde sean fusilados por la fuerza pública, que las autoridades decreten la clausura de centros de instrucción, y se dicten medidas restrictivas contra la emisión del pensamiento?

¿Cómo había de expresarse Voltaire? No de otro modo que lo ha hecho nuestro filósofo D. Nicolás Salmerón.

Decía el ilustre expresidente de la República en el discurso que pronunció en el meeting de Almería: «Somos á la hora presente revolucionarios por exigencias del honor y por imposiciones del deber. Yo me dirijo á la revolución, que seguramente la haremos, ya que los poderes monárquicos impiden que pueda hacerse valer por otros medios la voluntad de España...»

La sangre que en un movimiento de esa naturaleza se derrame, dice en otro período de su magna oración el docto catedrático de la Universidad Central, á nosotros nos convertirá en mártires y la que en este drama caiga sobre la frente de los poderes, dirá quiénes fueron nuestros verdugos.»

¿Lo oís? liberales todos de España: dos filósofos profundos, uno francés anunció en el siglo XVIII una revolución que había de cambiar, como efectivamente sucedió, la manera de ser de la humanidad; otro, español, en los comienzos del siglo XX, preconiza la necesidad de un movimiento revolucionario, tan radical como sea posible para salvar á la patria, libertad y á la justicia.

No hay que temer la sangre que se vierta, no hay que vacilar porque el incendio se propague; después del rayo que destruye y carboniza, viene la lluvia que fecunda los campos y purifica la atmósfera.

## Habladorías políticas

El nuevo presidente de la Diputación Sr. Igués, sabe lo que se trae entre manos, y á lo que obliga el cargo.

Como primera providencia ha dispuesto que en el teatro se le reserve un palquillo, al igual del que disfrutan el Gobernador y los Concejales.

Pero con la diferencia de que él lo paga de su bolsillo ó de los gastos de representación, y las mencionadas autoridades no sueltan un perro ni á tres tirones.

Esa es una lección que pueden aprovechar los concejales gorrinos y los presidentes que cobran y se colaban donde podían.

D. Emilio dirá: pocas dietas, pero bien gastadas; y ya que á uno le lleve la exhibición, que le lleve en palco.

¿Qué demonio!

¿Qué nos traerá D. León cuando venga del Congreso? (1)  
Puede que nos traiga un queso...  
un queso de Villalón.

Leemos en nuestro colega local *La Crónica*: «El Conde de Romanones ha sido agraciado con la cruz de la Estrella Polar de Suecia.»  
¿Por qué habrá sido tal distinción? En verdad que no lo acertamos, aunque no andaremos muy lejos.

También nosotros hemos oído asegurar que los campineses de allende *El Torote*, tienen proyectado regalarle otra crucecita el día que, mediante su gran influencia, vean comenzado el puente sobre dicho río, por el que tanto suspiran y tanta falta les hace.

¡Ya verán qué pronto son complacidos y qué bonito lo hace!

Silvela, al ver el entusiasmo con que Romero defendiendo la dinastía, le recordó el artículo que contra la Regente había escrito en un periódico de San Sebastián.

El golpe fué bueno.

Romero le replicó recordando lo que Silvela había escrito en *El Tiempo* también contra la dinastía.

Estos monárquicos son célebres. El que más y el que menos ha escrito mucho y muy fuerte contra la institución que dicen defender.

(1) Intermunicipal de Higiene.

¿Cuándo han visto ellos que ningún republicano escribiese algo contra la República?

También es verdad que los republicanos son hombres convencidos y los monárquicos hombres vividores que insultan á los reyes cuando tardan en darles de comer.

¿Qué convicciones realistas tan arraigadas tiene esa gente cilla!

Nos dá una idea clara de cómo el actual Ayuntamiento administra los intereses procomunales la obra hecha recientemente en la traída de aguas del antiguo viaje «Haza del Carmen».

Trabajo asiduo y no pequeños desvelos costó á nuestros amigos los concejales suspensos conseguir el aumento de aguas en dicho viaje, hasta el punto de atorar más de 125 reales fontaneros cuando su caudal es solo de unos 48.

De haber seguido ellos en el Municipio, seguramente se hubieran hecho las obras en condiciones ventajosas para el erario municipal, pues todo el caudal hubiera entrado en el depósito de Santa Catalina, y todo se hubiera utilizado, obteniendo así un aumento de más de 3000 pesetas anuales en arcas, y complacido á más de 30 peticionarios de agua, que hoy existen.

Pero vino la suspensión de aquéllos, y al hacer las obras el actual Ayuntamiento, resulta que ni todas las aguas alumbradas vienen al depósito por no haber dejado subsistente la antigua tubería, como con lógica pedía el Sr. García, ni el aumento obtenido con la nueva que se ha colocado, es utilizable, porque no teniendo diámetro suficiente la de la calle Mayor para darle paso, el sobrante refluja á la Concordia, sin aprovecharse para nada ni por nadie.

En resumen: una obra hecha sin meditación ni estudio, unas pesetas gastadas sin utilidad y dos sobrantes de agua que corren por la población y que nadie utiliza.

¡Oh interinos, interinos! ¿A qué fuisteis al Concejo?

Valiera más que os marcharais á casa, pero pidiendo antes la incapacidad de vuestro alcalde, por aquello de las pesetas que cobra como médico de la Beneficencia provincial.

Pues señor, la provisión de la tan cacareada *Auxiliaría*, necesita de auxilio para poder llegar á feliz puerto.

¿Quiéren ustedes creer que desde mediados de Septiembre que se anunció, esta es la fecha en que no se ha provisto?

¿Y todo por qué?

Pues porque á todo trance quiere cometerse la injusticia de adjudicarla á quien no reúne méritos ni servicios, postergando á quien en la enseñanza día tras día ha saboreado la amargura que el trabajo proporciona.

Y uno de los más interesados en que no se proceda con arreglo á justicia—según se dice,—es el alcalde Sr. Cortijo, por dar gusto al interino que propone á una de su familia.

¿Qué puede esperarse de un alcalde que hace hincapié en la simrazón?

Que todos los asuntos marchen á pedir de boca para acelerar la completa ruina de un pueblo.

El Sr. Cortijo, en vez de hongo, debiera usar montera, para estar más en carácter de alcalde de monterilla.

Porque en realidad, hasta hoy no ha demostrado su iniciativa en nada que sea provechoso al pueblo. Solo es mañoso para una cosa: para cometer *alcaldadas*.

Asciende á 210 el número de senadores que han solicitado viajar gratis en ferrocarril, figurando entre éstos todos los arzobispos y obispos que tienen asiento en la Alta Cámara.

¡Pobrecitos!

Todos ellos, singularmente los prelados, tienen para vivir espléndidamente; pero á nadie le amarga un dulce.

Aquí los gorrinos suelen ser los poderosos, los altos personajes, las personas millonarias.

Aquí nadie paga á no ser el pobre.

Para éste no hay billete gratis. ¿Quién le manda no ser obispo millonario?

Con eso de la suspensión de Concejales y nombramiento de interinos los propietarios que *estáticos* quedaron, saben que es una maravilla.

Sobre todo D. León, quien de público se dice van á nombrarle *redoblante* del batallón infantil á medio organizar.

¡Cuidado que toma con calor las cosas! Tanto, que desde la noche del miércoles último no dejó un momento á sol ni á sombra á la artista que tomó parte en la función de teatro.

Como individuo de la Comisión.  
Y dícese que esta señorita dijo á otro pollo que hacía el mismo oficio de *cicero* constante que don León:—¡Ay, qué D. León de mis pecados! Es muy atento, muy fino, muy solícito y hasta interesante aunque algo añejo, si se quiere! Pero parece una lapa, por lo pegadizo. Si continúa así va á ser preciso morir por indigestión ó por tedio.

Los cabildos de las diócesis que trata el Gobierno de suprimir por medio del arreglo del Concordato, están elevando á las regiones del Poder unas filípicas extraordinarias, y la que menos dice es que media España es suya y que no se la dan.

Por tanto—dicen ellos—antes que mermarnos el sueldo y suprimirnos los mostradores religiosos, deben de pagarnos doble cantidad de la que percibimos.

Los Cabildos Catedrales, tomando ejemplo de las clases obreras, para obligar al Gobierno á que no les merme sus emolumentos, deberían declararse en huelga.

¡A ver cómo nos las íbamos á arreglar en España sin canónigos!

¡Qué compromiso más atroz!

Las almas de los que murieran durante la huelga andarían errantes, ó estarían amontonadas en las

puertas de las Catedrales esperando el pase para la Gloria.

¡Sería de ver este espectáculo inusitado!

El Sr. Paraiso ha hecho declaraciones en Zaragoza.

¿Sobre el Compromiso de Lérida? No; pero casi es lo mismo: sobre la mezcla del aceite y el pimentón.

La salida no es tan inesperada como parece. También lo que pretenden hacer los nacionalistas y los regionalistas es una mezcla que á pocos les parece bien.

El aceite separatista y el pimentón aragonés, aunque se empeñen los manipuladores, no ha de resultar buena mezcla.

Y si no, ya lo veremos.

La otra noche en el teatro, cuando la diva cantaba, vi á Cortijo satisfecho sentado en una butaca. Después de esucuchar llamado una bonita romanza, volvió el cuello y se encontró con la luna de Saldaña.

—Laureano,—le dijo quedo—esa chica me entusiasma, y oyéndola me estaría cuatro, cinco ó seis semanas.

—Lo hace mejor que nosotros, dijo Laureano Saldaña.

—Estoy pensando una cosa que es factible: contratarla y que acuda á las sesiones, á ver si con su garganta le deja mudo á García, que es lo que nos hace falta.

Y así, en vez de tempestades logremos tener calma.

Se habla de crisis y de que hay amenazados tres ministros: el del pimentón, el de los cambios y el de la difamación.

Ya verá el viejo Pastor la manera de arreglarlo. De todos modos, los que los hayan de substituir han de hacer lo mismo.

Aquí la crisis ha de ser de la situación entera. Sobre todo que nos quiten ese separatista Moret, que tan odioso se ha llegado á hacer con su frescura, poca aprensión y espíritu reaccionario.

Es un hombre que hace desear la vuelta de los conservadores.

Por eso creemos que más peso hará Moret que los tres citados, que aunque son otras tantas calamidades, no llegan al dedo pequeño de D. Segis!

Se enteran ustedes de la altura á que queda el gobierno con el último tute que Rodrigo Soriano le ha propinado?

A la misma en que se halla Cortijo como Alcalde. Más claro: á la de los cascos de los caballos.

Y no se van, créanlo ustedes, no se van, ni el Gobierno, ni Cortijo.

Les tienen más apusto á las poltronas, que á las mantas los frioleros.

Y será preciso para que dejen de hacerlo mal, que los echen.

Que es la recompensa á que vienen haciéndose acreedores.

Todo el mundo lo dice: son insostenibles.

La ley de vagos y difamación tiene que ser retirada porque ha levantado un clamoreo general é irresistible.

Los diputados se han hecho eco de las protestas de la opinión, y el Viejo Pastor, después de defenderla con el desecoco acostumbrado, ha venido á convenir implícitamente en retirarla.

Lo septimos por algunos políticos que en sus agios y negocios ya se creían tan intangibles como las instituciones.

Lo que aquéllos pretendían era ya demasiado. Saquear el país y que nadie pudiese decirles nada, hubiera sido lo más escandaloso que pudiera darse.

Al menos nos queda siquiera el derecho del patoleo y el de poder llamar irregularizadores á los que lo son.

El mauser sigue haciendo maravillas. Apenas hay motín ó asonada sin sus correspondientes muertos y heridos por la espalda.

Esto ha llamado ya la atención de las mismas clases directoras que en el Congreso han llamado la atención del Gobierno sobre tamañas barbaridades.

El Viejo Pastor, con su acostumbrado desecoco, ha hecho la defensa del mauser, porque no es posible que la Guardia civil se esté mano sobre mano ante el motín.

De modo que seguiremos teniendo mausers hasta la consumación de los siglos ó de la dinastía.

¡Lástima que no se hubiesen usado mauser cuando D. Práxedes era barricadero y gritaba abajo los Borbones!

Puede ser que ahora nos hubiéramos visto libres de él.

## LA SUBVENCION DE LA TRASATLANTICA

Paganos á la Compañía *Trasatlántica* anualmente una subvención de 8.445.222 con 28 céntimos. Ni un céntimo más, ni un céntimo menos.

Cuando teníamos las colonias, ya que no justificada, estaba explicada esta subvención. Sin ella hacían el comercio ma-



rísimo otros vapores y compañías en las mismas ó en superiores condiciones á la Trasatlántica.

Pero, perdidas las colonias, no hay razón para sostener esa enorme subvención.

Se nos dirá que otras naciones subvencionan á sus compañías navieras.

Es verdad, pero ¿cómo las subvencionan?

Inglaterra es una nación esencialmente mercantil y marítima, la primera del mundo. Además, es inmensamente rica. Hay, pues, que suponer que al conceder subvenciones á su marina mercante no lo hace con tacañería, ni tampoco en balde, pues su marina le presta grandes servicios.

Pues bien, el almirantazgo subvenciona á las compañías, obligándolas, por supuesto, á facilitar cierto número de barcos como cruceros auxiliares en tiempo de guerra.

Sólo concede de subvención para todas las flotas 2.593.750 pesetas. ¡Y qué barcos subvenciona Inglaterra! El «Oceanic» con 18.000 toneladas, el «Lucania» con 13.000 y otros por el estilo. Y además, esa corta subvención se reparte entre seis grandes líneas de vapores gigantescas, las más poderosas del mundo, las que llevan el pabellón y las mercancías inglesas á todas las regiones y á todos los climas, con tarifas cada vez más bajas y una velocidad vertiginosa.

Compárense los servicios que presta nuestra Trasatlántica con cualquiera de esas líneas inglesas, con la menos importante de todas, y se verá si es justo el que los españoles subvencionen á sus vapores cuatro veces más que Inglaterra á los suyos.

(De El País).

## TEATRO PRINCIPAL

### Función á beneficio del Batallón Infantil

Cansados de ver y oír compañías, las unas malas, y las otras peores, con que hace ya tiempo nos brindan la empresa del Principal, acudimos gustosísimos la noche del jueves próximo pasado para convencernos si el cuadro activo del Ateneo Obrero no sería deficiente para un marco tan grande como el Teatro principal, y armados de lápiz y cuartillas ocupamos nuestra localidad dispuestos á ejercer la crítica teatral con todo rigor.

Las obras representadas por los jóvenes aficionados fueron *Entre Doctores* y *El Rey de Lydia*, que alcanzaron una interpretación esmeradísima, siendo justamente aplaudidos por su delicada labor.

La Srta. Rodríguez estuvo muy bien, cosechando aplausos y laureles.

Fernanda Martín tan guapa y discreta como siempre.

Manolo Díaz, inimitable; es un actor y un director de escena de cuerpo entero; buena prueba de ello es la ruidosa ovación que escuchó al terminar el cuento de *El Rey de Lydia*.

Baltasar Zabía adelantando cada día más; sus difíciles papeles de las dos obras representadas, los desempeñó como un actor consumado. Le presagiamos nuevos triunfos si sigue por el camino emprendido.

A Saúz, Martín, Oliveros y Gómez, no se les pudo pedir más; Gregorio se encargó de su papel de *Entre Doctores* 24 horas antes de la función, y los demás, dados sus papeles cortos y de poco lucimiento, completaron el éxito sin discrepar en nada.

La Srta. Enriqueta Aceña cantó bastante bien varios trozos de ópera y de zarzuela, entre ellos la romanza de *Gigantes y cabezudos*, siendo justamente aplaudida y recibiendo muchos obsequios del distinguido y selecto público que llenaba la sala. En una palabra, todos trabajaron con verdadero amor.

¡Ah! se nos olvidaba consignar que Pepito Linares, cabo de la escuadra de gastadores del batallón infantil, dió las gracias á los allí presentes por haber asistido á la función del jueves.

## NOTICIAS

La Diputación provincial ha concedido mil pesetas de subvención para caminos vecinales á cada uno de los pueblos de Anguita, Cogolludo, Jadraque y Sacedón.

### D. J. Fernando González.

Se encuentra enfermo el senador republicano

por esta provincia D. J. Fernando González.

Es probable que vaya á reponerse durante una temporada en una de las provincias de Levante. Desémosle un completo y pronto alivio.

El ministro de Agricultura, señor Suárez Inclán, ha concedido al «Centro de Lectura» de Reus, la respetable cantidad de 5.000 pesetas, para ayudar á los muchos gastos de aquella instructiva sociedad.

Igual suma que el de Instrucción pública señor Romanones concedió al Ateneo Obrero de Guadalajara.

¡Verdad que no!

Se han anunciado á traslación las siguientes plazas vacantes en las escuelas normales.

Una, de profesora numeraria de la Sección de Letras, en la Escuela Normal Superior de Maestras de Pontevedra, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Otras de igual clase en cada una de las Elementales de Guipúzcoa, León y Murcia, con el haber de 1.500 pesetas.

Y otra de profesora numeraria de la Sección de Labores en las Escuelas Normales de Guadalajara y Guipúzcoa, con la dotación de 1.500 pesetas.

El plazo señalado para las solicitudes es de 20 días.

Podrán solicitar la traslación las directoras, por oposición directa, y las profesoras numerarias de las demás Escuelas Normales, cada una en la sección en que presten sus servicios.

### Los padres de familia.

Los partidarios de la enseñanza privada están agitándose y organizan una campaña enérgica contra la invasión de la enseñanza oficial y de los malos catedráticos y sus peores libros de texto.

Hace poco celebraron un *meeting* en el Circolo de la Unión Mercantil, y en breve celebrarán otro con el fin de atraer á su lado á los profesores privados y los directores de academias y colegios.

El carácter revolucionario de los iniciadores del movimiento, Sres. Martín Rey, Bark y Moyrón, es una garantía de que no obedece á habilidades de Pidales y consortes.

Una Comisión va á visitar al Sr. Labra para que este hombre público se haga intérprete en el Senado de esta corriente que, bien encauzada, podrá ser de gran importancia para el progreso de nuestra cultura nacional.

Disuelta por mútuo convenio la sociedad propietaria del Molina aceitero del Arrabal del Agua, ha quedado como único dueño del mismo el Profesor Mercantil y propietario D. Antonio Sanz Vacas, quien atento siempre al progreso de la industria, ha adquirido, y dentro de breves días quedará instalada la maquinaria completa que, con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, es necesaria para la mejor producción del aceite; y según tenemos entendido, el motor de vapor adquirido para el movimiento de los aparatos propios del molino ha de ser utilizado más adelante para otra nueva industria de que hoy carece esta capital.

Mucho celebramos que el Sr. Sanz Vacas, dando desarrollo á los estudios de su carrera, dote á su pueblo natal de mejoras tan necesarias.

De los diferentes pedidos al gran Economato Adulce, en Valladolid, por individuos de esta capital, ha remitido casi todos á completa satisfacción de los peticionarios. Son muchas las ventajas que reporta la adquisición de géneros, del referido Economato, cuyo importe puede abonarse por partes iguales en un año.

El representante en ésta, es nuestro buen amigo D. Juan Ruiz Escoll.

En el Jardínillo y en el lugar que hace días hubo un cinematógrafo, se está instalando otro que en combinación con un fonógrafo dará sesiones desde esta noche.

El día 28 del pasado mes de Octubre se celebró en la villa de Cogolludo, ante su Notario público D. Francisco Delboy Granados, la subasta para la construcción de locales para escuelas de ambos sexos y habitaciones para los profesores. Dicha contrata le fué adjudicada al único licitador D. José Núñez, vecino de la misma villa.

Con ánimo de molestarle, nos dijeron que el celoso Cura de Atanzón se dedicaba á la venta de cera; hoy los mismos que nos dieron la noticia piden la desmintamos, lo que hacemos con gusto.

La academia provisional de Declamación y Buenas Letras de Málaga, ha convocado un certamen literario y artístico sobre diferentes temas, al que invita á concurrir á los poetas y prosistas españoles. Se conceden premios por la referida Academia y por diferentes personas y entidades.

Los trabajos se remitirán al señor director bibliotecario de dicha Academia, antes de las ocho de la noche del día 19 de Febrero de 1903.

Por el ministerio de la Guerra se anuncian 39 vacantes de escribientes temporeros para la inspección y sección de la Guardia civil, que podrán solicitarlas los sargentos, cabos y soldados del ejército retirados ó licenciados absolutos con buenos antecedentes y que acrediten su suficiencia.

### Los títulos académicos.

El conde de Romanones presentará en breve un proyecto relativo á la reciprocidad para la validez de los títulos académicos entre España y el extranjero.

Según se dice, en las poblaciones amenazadas por la supresión de diócesis, se trata de

constituir juntas de defensa, y una de las primeras medidas que tomarán será la resistencia al pago de todo género de tributos.

¡Arrea!

Ha negado el ministro de Hacienda que haya pensado por un momento en rescindir el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabaco, afirmando que, lejos de eso tiene el propósito de que, en su día y en el caso de llegarse á la fundación de la Caja Nacional de Ahorros, confiarle este nuevo servicio.

El municipio de Madrid ha redactado un informe acerca del nuevo reglamento de la carrera del Secretariado.

En él propone la conveniencia de que cada Ayuntamiento tenga atribuciones para nombrar un secretario dentro de las condiciones de capacidad legales, y se añade, que pueden ser nombrados para estos cargos los oficiales de secretaría que tengan diez años de servicio.

La madre de nuestro querido amigo D. Antonio Sanz Vacas, encuéntrase gravemente enferma.

Desearnos de todas veras su pronto restablecimiento.

En la elección de Habilitados para los Maestros de primera enseñanza, vacantes en los partidos de Sigüenza y Pastrana, que tuvo lugar el domingo último, ha resultado elegido D. Manuel Rueda, Maestro de una de las escuelas municipales de esta capital y director del periódico *El Consultor*.

En el Hotel Inglés se reunieron el jueves último en almuerzo íntimo, los Sres. D. Odón de Buen, D. Alfredo Calderón, D. Rodrigo Soriano, D. Fernando Gasset, D. Alejandro Lerroux y D. Fernando Lozano, constituyendo el Comité español de la Federación internacional de librepensadores.

Los reunidos cambiaron impresiones respecto al acuerdo del Congreso librepensador de Ginebra, referente á levantar en aquella capital un monumento al sabio español Miguel Servet, víctima del fanatismo.

En el Comité español para la creación de dicho monumento figurarán, entre otros, los señores Cajal, Picón, Pérez Galdós, Carracedo y representantes del Ateneo, Academias y Corporaciones científicas.

En breve comenzarán los trabajos. Del proyecto del monumento se ha encargado el genial escultor Mariano Benlliure.

Se han recibido los libramientos de los haberes del personal de instrucción primaria de los partidos de Guadalajara, Brihuega, Cifuentes, Cogolludo y Sacedón.

Han sido nombradas maestras interinas de las escuelas incompletas de Adoves y Puebla de Valles, doña Dolores Mondéjar Brocal y doña María Cecilia Rey, respectivamente.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha circulado á sus expendedores las órdenes oportunas para que admitan al público, lo mismo por canje que por venta de efectos, hasta el 10 de Noviembre actual, la moneda divisoria de plata que se retira de la circulación en 31 del pasado mes.

Según acuerdo de la Comisión del Senado, el lunes comenzará la discusión del voto particular formulado por el Sr. Sánchez de Toca al dictamen sobre el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

En nombre de la Comisión impugnará el voto el Sr. Palomo (D. Luis).

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones en la Depositaria-pagadora de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad de Octubre último en los días 3 y 4 del corriente mes los perceptores que cobran por sí; 5 y 6 habilitados y apoderados; 7 y 8 sin distinción y retenciones.

Anteayer se reunió la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de ley municipal, acordando abrir información pública para los senadores el lunes y miércoles próximos, á las cuatro de la tarde.

La Comisión se reunirá diariamente desde el jueves hasta emitir dictamen.

## NOTICIAS COMERCIALES

**Capital.**—A pesar de la buena sementera que están haciendo los labradores, del gran retraimiento de los compradores catalanes y de la baja que han sufrido los trigos extranjeros, aquí se ha notado gran firmeza durante la semana.

Creemos no llegará á consolidarse por cuanto no existen causas que la justifiquen. Una vez terminada la siembra y vaya el labrador corriendo á este mercado, volverán las cosas á su ser natural y se animarán las compras.

Se han pagado:

Trigos candeales buenos de 42 y medio á 43 y medio reales fanega.

Idem rojos de 40 á 41 id.

Cebada caballar de 24 á 25 id.

Idem ladilla de 26 á 27 id.

### Otros mercados

#### Valladolid

Trigo de 43 1/2 á 44 reales fanega.

Centeno á 30 id.

Avena á 18 id.

#### Rioseco

Trigo á 41 reales.

#### Avila

Trigo de 42 1/2 á 43.

Centeno de 26 á 27.

Cebada de 26 á 27.

#### Medina del Campo

Trigo de 43 1/2 á 43 1/4 reales.

Centeno de 27 1/2 á 28.

#### Árcvalo

Trigo de 42 1/2 á 43 reales.

Cebada á 24 id.

Algarroba á 28 id.

## GRAN ALMACÉN DE CARBONES VEGETALES Y MINERALES de Fernández y Compañía

Calle de Alvarfáñez de Minay, núm. 2, Guadalajara

### VENTA AL POR MA'OR Y MENOR

#### AVISO IMPORTANTE

En vista de los considerables pedidos con que el público nos favorece y para que éste sea servido con puntualidad, rogamos á nuestros favorecedores avisen con alguna anticipación, con el fin de no demorar sus pedidos y puedan así ser complacidos con la puntualidad deseada.

## DR. MOYA

Exalumno interno por oposición del Hospital clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz; exalumno interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios de la misma capital, y exayudante de la clínica oftalmológica del doctor Del Toro.

Ofrece sus servicios como especialista en las enfermedades de la vista.

HITA. GUADALAJARA.

## SE VENDE

la casa núm. 3 de la calle de San Sebastián, de esta ciudad, perteneciente á los herederos de D.<sup>a</sup> Josefa Laguna.

Para tratar, dirigirse á D. Antonio Medranda, Mayor alta, 45, principal.—Guadalajara.

SE VENDE en la villa de Cifuentes, á tres pesetas el kilogramo, una campana construida en el año 1768, que pesa unas nueve arrobas. Dirigirse al Secretario de Ayuntamiento de dicha villa.

## ALMACÉN DE CALZADOS DE BARCELONA PAQUETERIA Y QUINCALLA DE ANTONIO SAN BERNARDINO GONZALEZ HIERRO, 2 (antes San Gil) GUADALAJARA

Esta casa vende siempre con un 25 por 100 más barato que nadie, como lo lleva demostrado en poco tiempo. Sus remesas todas se hacen directamente de grandes centros, lo que dá lugar á grandes rebajas y economías en sus artículos.

Los de la presente temporada son un compendio de lo ya citado en precios, rogando á su numerosa clientela visite esta casa para que se convenza.

### ¡¡VERDAD!!

SAN GIL, 2 (PRENTE Á LA IGLESIA).—GUADALAJARA

## MULAS

Se venden dos. En la calle de San Roque, 6, darán razón.

## INTERESANTÍSIMO

Á nuestros lectores

*Carrera breve y sin gastos.—No más rutina*

Por cinco pesetas en Guadalajara, ó 0'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

### CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Juan Ruiz Escoll, Santa Clara, número 18, piso 2.º—Guadalajara.

Imp. «La Minerva», Bardales, 5.—Guadalajara.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

SUEDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1





# FABRICA DE PAN DE DIGES.

Unica casa en su clase, en esta Capital, que fabrica su pan con Amasadora mecánica.  
 Venta de pan francés, candeal y del país.  
 Leche pura de vacas á 0'25 pesetas el medio litro.  
 Vinagre de vino á 3 pesetas arroba.

JÁUDENES, 45.--GUADALAJARA

## Platería de Salvador Ortega

Mayor Baja, núm. 22, Guadalajara,

VENTA Y CONSTRUCCIÓN DE OBJETOS DE ORO Y PLATA SE HACEN COMPOSTURAS DE ALHAJAS

Se compra oro y plata

## YESOS

Yeso blanco y toscó á precios sumamente ventajosos, clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

Fabricación de sillas y almacén de camas y muebles

### MANUEL TABERNÉ

Camas, muebles, espejos, lámparas, baules y sillas, baterías de cocina, efectos de viaje é infinidad de artículos.  
 GRANDES EXISTENCIAS EN PERSIANAS DE TODAS CLASES  
 Mayor Baja, 75, 79 y 26.—Guadalajara

## SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE SEVERIANO SARDINA

Uniformes completos económicos; trajes baratísimos. Impermeables, gabanes, etc. Todo con gran prontitud, buen corte y esmerada confección.

27, MAYOR BAJA, 27



## LA MINERVA

Imprenta de Pérez Cerrada

BARDALES, 5.—GUADALAJARA

Este Establecimiento acaba de adquirir la maquinaria indispensable para hacer toda clase de impresiones y trabajos, por grandes que sean.

Esquelas de funeral en una hora; tarjetas en quince minutos, y todo cuanto se refiera con el arte tipográfico.

ESMERADA IMPRESION Y ECONOMIA

5, BARDALES, 5

## ANTONIO PAJARES SASTRE

Mayor Alta, 25, Guadalajara.--ESPECIALIDAD EN EQUIPOS MILITARES

Venta de Curtidos y Cortes aparados

## Manuel Marqueta

Mayor alta, 16.—GUADALAJARA

Calcetas color y negras; cabras, badanas y mates; charoles, becerros blancos y suelas de varias clases.

Especialidad en cortes aparados y medidas.

NOTA. Se sirven pedidos á todos los pueblos de la provincia.

VENTA DE BALCONES.—Dará razón D. Antonio Medranda.

## ANTONIO SANZ VACAS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

JÁUDENES, 20, BAJO.—GUADALAJARA

## VENTA DE CASA

Se vende la casa sita en esta ciudad, calle de Madrid, núm. 15. Para tratar con su dueño D. Luis Adán, que habita en la calle Mayor baja, núm. 30.

## AGENCIA DE NEGOCIOS Y HABILITACION DE CLASES PASIVAS de JOSÉ SANZ LOPEZ

Esta Casa es la única que se dedica á gestionar el cobro de alcances de los soldados que han servido en Cuba y Fil pinas. También se encarga de formar los expedientes de devolución de 1.500 pesetas de raciones á los excedentes de cupo, así como la reclamación de pensiones, tanto por fallecimiento, cuanto por heridas y méritos de guerra.

PLAZA DE JÁUDENES, NUM. 20, PRAL.—Guadalajara

## Luis Adán García.—Ordinario de Guadalajara á Madrid y viceversa

Se hacen toda clase de encargos con prontitud, seguridad y á precios muy económicos. AVISOS. En Guadalajara, Mayor baja, 30. Mayor alta, 19 y 21, Vinda é hijos de Cano; y Café de Domingo Gómez, (antes de Fernando). En Madrid, Plaza del Angel, 20, Cacharrería de M. Villas.—SERVICIO DIARIO.

## La Foncière

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTES Y LOS ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DEL TRABAJO Sociedad anónima. Capital social VEINTIPUNCO MILLONES de francos.

Autorizada en España en 1884 y especialmente para los accidentes del Trabajo por R. O. de 21 de Diciembre 1900

Esta Compañía se dedica al seguro del envío de valores por correo ó ferrocarril, al seguro contra los accidentes individuales y del Trabajo. (Ley del 30 de Enero de 1900).

El Director en España es el Sr. D. H. JUNCA, Olzaga, 12.—MADRID. Para todos informes en la provincia de Guadalajara, dirigirse al Sr. DON ANTONIO SANZ VACAS, Agente general en esta provincia, Jáudenes, 20, bajo.—GUADALAJARA.

## LA AMPARO

FABRICA HARINERA DE DIGES—GUADALAJARA

## PIENSOS

Cañamones, 4 2 reales kilo. Algarroba, 4 40 id. fanega. Triguillo, 26 id. id. Noguilla, 16 id. id. Salvados de todas clases.

DE VENTA EN CASA DE DIGES.

## CARPINTERIA Y EBANISTERIA DE ANDRÉS SAN BERNARDINO

BARDALES, 6.—GUADALAJARA

Cómodas, Armarios de Inna, Aparadores, Roperos, Mesas de noche, Despachos, Mesas de comedor, Trincheros, Librerías, Paragüeros y toda clase de obra de Carpintería y Ebanistería.

Prontitud, esmero y economía.

## Indalecio Fernández

(a) PILATOS

Plaza de Santo Domingo, 11, interior, Guadalajara

Se arreglan y colocan toda clase de alfombras y esterás, á precios económicos.

## BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOLEDAD DE CREDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA.—CAPITAL SOCIAL: 4.000.000. ELEVABLE A 20.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre las cosechas || Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de las caballerías

Seguros contra el incendio y sobre la vida

### PROGRESO DE ESTE BANCO

Capitales asegurados, más de treinta millones. Primas á cobrar, más de dos millones. Pólizas contratadas, cerca de cuatro mil.

Los datos que anteceden son la mejor prueba de la buena marcha de la Sociedad. Pídanse tarifas y prospectos al domicilio social, Huertas, 11, Madrid, ó á las Delegaciones generales establecidas en las principales provincias de España. Oficinas en Guadalajara: PLAZA DE LA COTILLA, 8 y 9. Agentes en los principales pueblos de la provincia.

### SINIESTROS PAGADOS

Por 92 de cosechas..... 69.305 20  
Por 53 de ganados..... 83.380  
Por 3 de incendios..... 10.620

## LA SOLEDAD

Agencia funeraria de Ignacio Pérez (PISTOLOS)

CALLE DE TOPETE, 3.—GUADALAJARA

Esta casa, la más económica en su clase, se encarga de amortajar, reparto de esquelas, relación, combustión, embalsamamientos, traslados de cadáveres y de la tramitación oficial y eclesiástica.

También dispone de paños, coronas, coches fúnebres y cuanto se relacione con esta clase de servicios.

Cajas desde 3 pesetas en adelante.

Servicio permanente. 3—TOPETE—3

## ALQUILER DE PIANOS

E. B. DE CASTELLÓ

## GRAN ALMACÉN DE CALZADO



Miguel Gil Ruiz

Mayor alta, 1 y Cristo de Rivas, 2.—Guadalajara

Grandes existencias en toda clase de calzado, desde lo más ordinario á lo más fino. Se sirve también á la medida con prontitud, esmero y gran economía.

También se alquilan pianos á manubrio para bailes y calle.

BARDALES, 11.—GUADALAJARA

# EL REPUBLICANO

SEMANARIO POLÍTICO.—SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN... Capital: Mes, 0'35 pesetas. Trimestre, 1 id. Año, 4 id. Fuera: Trimestre, 3 pesetas. Año, 5 id. Extranjero: Año, 7 pesetas.

TARIFAS DE ANUNCIOS...

Esquelas de funeral pequeñas: en 1.ª plana, 6 pesetas; en 3.ª, 3'50 id.; en 4.ª, 2 id. Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

OFICINAS. PLAZA DE MORENO, 6. PRINCIPAL

Pago anticipado. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen